

La Educación del Consumidor en el Principado de Asturias

La Ley 11/2002, de 2 de diciembre, de los Consumidores y Usuarios del Principado de Asturias desarrolla, en la Sección 3ª del Capítulo II el Derecho a la educación y formación en materia de consumo.

En la actualidad, de manera general, la Educación para el Consumo se refleja en los Centros Escolares del Principado como contenido transversal desde la Educación Infantil hasta el bachillerato y, de manera particular, en el marco de la convocatoria del Programa “Asturias Espacio Educativo: Educación para la Salud y Consumo” de la Consejería de Educación y Ciencia y Consejería de Salud y Servicios Sanitarios – Agencia de sanidad Ambiental y Consumo- cuya finalidad es fomentar en los centros educativos asturianos proyectos pedagógicos que integren eficazmente las diversas actividades curriculares, complementarias y extraescolares en el proyecto educativo del centro.

El Programa “Asturias Espacio Educativo” se constituye como referente y marco al servicio de los centros educativos asturianos para favorecer su acción didáctica y la renovación pedagógica y en él se incluyen los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Salud y Consumo. Desde la primera convocatoria nacieron con vocación de ser el tronco en el que se integrasen los distintos ámbitos que posibilitan el bienestar de las personas a través de la educación en valores positivos, tanto individuales como sociales: Educación para la Igualdad, para la Convivencia, Educación para el Consumo Responsable, Educación Ambiental y para el Desarrollo Sostenido. En suma, Educación para la Vida. Será cada Comunidad Educativa la que elaborará su propio Proyecto Pedagógico acorde con su Proyecto Educativo (PEC) y lo desarrollará con los apoyos que los servicios educativos y comunitarios le ofrecen.

En este marco, los cinco Centros de Formación del Consumidor que la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo tiene distribuidos por la Geografía asturiana, son el recurso didáctico en el que la gran mayoría de los centros escolares que acuden a esta convocatoria desarrollan de forma práctica sus proyectos, constituyéndose de esta manera en un recurso de apoyo a la labor docente valorado de forma muy positiva por todos aquellos que ,año tras año, desarrollan sus proyectos de educación para el consumo en nuestros Centros de Formación del Consumidor.

Durante este año han pasado por los CFCs un total de 11.726 personas, de las cuales la mayoría corresponden a las visitas realizadas por los grupos escolares, que como cada año siguen siendo las más numerosas.